

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León X Legislatura

Núm. 16 13 de septiembre de 2019 PE/000203-01. Pág. 2051

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000203-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Inmaculada García Rioja, Dña. Ana Sánchez Hernández y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a supresión de la consulta de urología en el centro de especialidades de Benavente durante los meses de junio, julio y agosto de 2019.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de agosto de 2019, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/000001 a PE/000208.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de agosto de 2019.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Cortes de Castilla y León Registro de Entrada Número Registro: 3647 12/08/2019 11:21:19

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1 47014 Valladolid Tel.983.421566 Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Inmaculada García Rioja, Ana Sánchez Hernández, José Ignacio Martín Benito, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El martes 6 de agosto del 2019 hemos conocido a través de los medios de comunicación que no hay consulta de Urología en el centro de especialidades de Benavente.

En virtud de esta información formulamos las siguientes preguntas

- ¿Qué días se ha suprimido la consulta de Urología del centro de especialidades de Benavente (Zamora) durante junio, julio y agosto del 2019?
- 2. ¿Porque y quien toma la decisión de suspender la consulta de Urología?
- 3. ¿Qué medidas adopto la Junta de Castilla y León para informar personalmente a los pacientes citados en Benavente de que deberían acudir al hospital Virgen de la Concha de Zamora al suspenderse la consulta en Benavente?
- 4. Es temporal o definitiva la supresión de dicha consulta de Urología?
- 5. ¿De ser temporal, cuando está previsto reanudar la consulta de Urología en Benavente (Zamora)?

Valladolid a 09 de agosto de 2019

Los Procuradores

Inmaculada García Rioja,

José Ignacio Martín Benito,

004000000

Ana Sánchez Hernández,